



EL CAMINO HACIA UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

La elucubración de nuevas fórmulas de recuperación fiscal progresivas es un proceso inaplazable para el adecuado rendimiento de la economía nacional

Desde hace mucho tiempo, la discusión más mediática en el último trimestre de cada año de la política nacional ha sido la conformación del Presupuesto Público de la Federación para el año siguiente. Esta arena de discusión no es un tema menor. Al respecto, muchos son los rumores y especulaciones que acompañan su estudio y análisis.

En el último tramo de este 2024 convendría tener en consideración que el ambiente circundante a esta importante iniciativa, si bien, no está enrarecido por un clima de incertidumbre como en otros años, factores como la Reforma Judicial y la inseguridad pueden ser componentes sustanciales para inhibir el nivel de inversión extranjera y nacional, indispensables en proyectos de infraestructura para acrecentar el PIB mexicano.

En medio de este contexto, la elucubración de nuevas fórmulas de recuperación fiscal progresivas es un proceso inaplazable para el adecuado rendimiento de la economía nacional. Por lo anterior, es en momentos como los que se avecinan (donde existe la necesidad de incrementar la inversión pública como una palanca propulsora y confiable para el crecimiento económico nacional), que se requieren urgentemente acrecentar los métodos en la captación de recursos en beneficio de la federación y su carga tributaria.

Al respecto el documento presentado recientemente por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la Fundación Friedrich Ebert, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, el Instituto de Estudios Sobre Desigualdad (Indesig), México Evalúa, Oxfam México y el Programa Universitario de Estudios de Desarrollo (PUED) de la UNAM, titulado: "Propuestas de Reforma al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas", es una aportación útil y productiva que abona de manera ingeniosa y científica a una discusión a la cuál, México ha llegado tarde (con base en la evidencia internacional y regional), pero que necesariamente, debe abordar de manera inmediata para tratar de subsanar sus enormes vacíos recaudatorios en su base fiscal; todo ello, con la finalidad de encarar de mejor forma, los retos que afrontará en el horizonte inmediato, relativos a la atracción de nuevas inversiones procedentes del extranjero y también en el contexto local.

—
"Se requieren urgentemente acrecentar los métodos en la captación de recursos en beneficio de la federación y su carga tributaria".
 —

Y es que, de acuerdo con datos del Banco Mundial, Bahamas recauda el 16% de su Producto Interno Bruto (PIB), mientras que México sólo el 13%. Un hecho lacerante e increíble. Es por ello, que existe un consenso cada vez más sólido, sobre la urgencia de incrementar los impuestos. Lo que no existe, es un acuerdo sobre cómo hacerlo. Por lo tanto, esta es la perfecta oportunidad para diagramar de mejor manera, un mecanismo gradual y progresivo, que facilite cobrarle a los que más ganan y reducir de igual forma, los mecanismos de evasión, exención o excepción fiscal con la que muchos grupos de la sociedad nacional pueden acceder actualmente y beneficiarse de esta clase de beneficios. El documento de la Alianza de organizaciones educativas sugiere una propuesta al dilema en el que los investigadores Ana María Morales e Iván Benumea, del Centro de Análisis e Investigación Fundar, plantean incrementar la recaudación de México, sin afectar a las personas de ingresos medios o contribuyentes cautivos. De llevarse a cabo, los expertos estiman que posiblemente podría lograrse la recaudación hasta en 2.5 puntos porcentuales el PIB.